

Fecha: 10-04-2026
 Medio: El Trabajo
 Supl.: El Trabajo
 Tipo: Noticia general
 Título: Colocan primera piedra del nuevo Cesfam de Curimón

Pág.: 5
 Cm2: 658,7
 VPE: \$ 869.472

Tiraje: 2.900
 Lectoría: 8.700
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Colocan primera piedra del nuevo Cesfam de Curimón

El proyecto de construcción del nuevo Cesfam de Curimón comienza a avanzar luego de superar varios problemas. Es así, que durante la jornada del miércoles por la tarde, se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo recinto de salud.

Cabe recordar, que la firma del contrato con la empresa a cargo de las obras se realizó el pasado 19 de diciembre del 2025, y esta comenzó formalmente las faenas el 4 de febrero del presente año. Luego de algunos meses, se realizó esta tradicional ceremonia que da el vamos a los trabajos.

Al respecto, la

• **Obras se espera estén finalizadas en 2027.**

alcaldesa de San Felipe, **Carmen Castillo**, señaló que «agradecer esta ceremonia en la cual se da el puntapié inicial de la primera piedra de nuestro Cesfam para Curimón, que cuenta con todo el respaldo tanto del Gobierno Regional como de las autoridades locales y también con nuestro Servicio de Salud Aconcagua, que hoy está respaldando esta actividad que significa mucho para toda la comunidad de la ribera sur del Río Aconcagua».

En este contexto, la edil agregó que «como municipio, agradecemos todas las gestiones

que se realizaron para que finalmente pudiera iniciarse esta obra tan importante para un sector que hoy día siente que va a tener la posibilidad de contar con un centro de salud digno, con toda la calidad como merecen, y esperamos que prontamente podamos verlo ya en su inauguración», comentó Castillo.

Por su parte, la directora del Servicio de Salud Aconcagua (SSA), **Susan Porras**, destacó que «hoy (ayer) es un día muy importante para nuestro Valle del Aconcagua y para el sector de Curimón, donde se concreta con esta primera piedra el inicio del proyecto de construcción del nuevo Cesfam».

Junto con esto, Porras indicó que este «es un anhelo que teníamos desde hace muchos años, que venimos trabajando desde el año 2018 y que, por diversas razones, no se pudieron



Colocan primera piedra del nuevo Cesfam de Curimón.



Autoridades y vecinos en la ceremonia.

concretar, pero ya tenemos la primera piedra y con esto seguimos fortaleciendo la salud pública en el Valle del Aconcagua. Esperemos que este proyecto, que tiene un valor de 7.500 millones de pesos, ya sean finalizadas sus obras en julio del año 2027», de-

talló la directora.

Finalmente, **Erica Gutiérrez**, vecina del sector de Curimón, comentó que «para mí en especial, y creo que para toda la comunidad, es muy importante porque en sí el Cesfam que tenemos en Curimón se nos hace pequeño. Muy contentos,

porque vamos a contar con algo que es diferente, más especioso y es lo que esperábamos hace años».

El proyecto considera un plazo de 540 días de ejecución y se espera estén finalizados durante el mes de julio del año 2027.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, juicio ejecutivo, Rol 3151-2024, caratulado «**BANCO ITAU CHILE CON CORTES**», por resolución de 26 de Febrero 2026, se ha ordenado notificar por 3 avisos en Diario El Trabajo de San Felipe, a la ejecutada doña Daniella Alexandra Cortes López, Rut: 15.760.636-0, domiciliada en Pasaje La Gesta N° 2517, Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, de la resolución de fecha 20 de Febrero de 2026 que decretó el remate, con citación de la propiedad de la ejecutada que corresponde al Sitio y casa ubicada en Pasaje La Gesta N° 2517, de la Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, Sitio 9 de la Manzana G en el plano del Conjunto Habitacional Doña Natalia, y que tuvo como tasación el valor ascendente a \$31.160.303.- conforme al Certificado de Avalúo del 1° semestre del año 2026, emanado del Servicio de Impuestos Internos, y por aprobada si no fuere objetada dentro de tercero día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 486 del Código de Procedimiento Civil. Se ordenó notificar la resolución que antecede por avisos extractados publicados en Diario El Trabajo de San Felipe. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretaria.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8° día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

S.N.